



GOBIERNO NACIONAL
• CON PASO FIRME •

INSTITUTO PANAMEÑO
DE HABILITACIÓN ESPECIAL



Plan Operativo Anual 2025

"Innovación, acceso universal en oportunidades de aprendizaje"

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



INTRODUCCIÓN

El Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) se compromete a avanzar en acciones sustantivas en atención a los aspectos definidos en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, alineándose con el plan estratégico nacional hacia 2030 para monitorear y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular promoviendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como oportunidades de aprendizaje para todos. En este contexto, el IPHE fortalece sus servicios enfocados en la educación temprana durante la primera infancia, y las estrategias educativas inclusivas en cada uno de los niveles y modalidades que requieren los estudiantes en todo el país.

En el presente periodo, la institución se concentra en fortalecer los procesos de monitoreo, evaluación y mejora continua, bajo el marco del Plan de Gobierno 2024-2029. Esto tiene como objetivo asegurar la continuidad de la educación especial, entendida como un mecanismo para garantizar la igualdad de oportunidades en la educación, impulsando una "Educación para Todos" (UNESCO 1990) y mejorando la calidad de vida de los estudiantes en condiciones de discapacidad.

Los servicios y apoyos se consolidan en áreas de difícil condición y pobreza multidimensional, con la garantía de la presencia de personal docente y profesionales del equipo técnico que asegurará una atención equitativa y oportunidades educativas para todos los niños, niñas y jóvenes que requieran ingresar y permanecer al sistema educativo, como parte de su derecho a la educación.

Asimismo, más de 18,000 estudiantes y sus familias tienen acceso a oportunidades de alta calidad en sus comunidades, favoreciendo acceso al aprendizaje en más de 415 centros educativos, donde se implementan diversas iniciativas adaptadas a sus necesidades particulares de los estudiantes.

El plan de trabajo considera la asignación de recursos específicos mediante el presupuesto de inversión y los programas permanentes del presupuesto de funcionamiento. Su objetivo es eliminar barreras al aprendizaje, reducir las brechas educativas y fomentar la participación, permanencia y promoción de los estudiantes, alineándose con los estándares educativos y criterios de calidad establecidos. Esto se enmarca en la iniciativa de Educación para Todos y responde a las políticas educativas nacionales, que aseguran la provisión de recursos y medidas de apoyo para estudiantes con discapacidad. La evaluación continua del plan y sus metas (POA 2025) garantizará el logro de los objetivos, fundamentándose en los principios de ética, gobernanza y transparencia que orientan la gestión pública.

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



El plan se estructura en cinco ejes estratégicos que guían el accionar institucional:

Eje 1: Servicios y Apoyos Específicos para el Fortalecimiento de los Aprendizajes

Este eje se enfoca en equiparar oportunidades mediante una educación inclusiva, priorizando modelos de atención innovadores y servicios que promuevan el desarrollo integral del estudiante. Provee apoyos, tecnología y materiales específicos para asegurar el acceso a los aprendizajes y fortalecer competencias, contribuyendo a su continuidad educativa, inclusión social y laboral, y al desarrollo sostenible de Panamá. Además, se actualizarán las propuestas educativas y vocacionales ofrecidas en las sedes del IPHE a nivel nacional.

Eje 2: Prevención y Gestión Integral de Riesgos en los Entornos Educativos

Se enfoca en fortalecer las capacidades de gestión de riesgos desde las escuelas del IPHE, con el propósito de extender esta experiencia a más de 400 centros educativos inclusivos. Esto busca garantizar entornos educativos seguros y promover una educación inclusiva en todo el sistema.

Eje 3: Padres y Familias como Participantes Activos y Corresponsables en el Aprendizaje

Este eje destaca el papel crucial de los padres y familias en el proceso educativo. Promueve su participación activa, fortaleciendo sus capacidades y conocimientos sobre sus derechos, deberes y el entorno escolar. Las familias se consolidan como aliadas estratégicas en la educación de sus hijos, lo que añade valor al proceso educativo y fortalece la orientación institucional.

Eje 4: Innovación, Investigación y Formación Continua

Orienta las acciones hacia la implementación de estrategias innovadoras que impacten positivamente en la enseñanza. Se busca proporcionar al personal docente y a las familias herramientas que fortalezcan la educación integral y la práctica pedagógica, generando así un cambio significativo en la gestión institucional.

Eje 5: Gestión, Administración, Finanzas y Gobernanza Institucional Eficiente

Este eje asegura la eficiencia y transparencia en la ejecución de planes, programas y proyectos mediante un seguimiento constante de las operaciones. Involucra a todos los actores institucionales en la optimización de recursos, asegurando su uso equitativo a nivel nacional. Las acciones abarcan la gestión administrativa, financiera, de recursos humanos y auditoría, promoviendo el acceso a la información pública y fomentando la autoevaluación y las evaluaciones externas para mejorar la gestión institucional.

Este enfoque busca no solo optimizar los recursos, sino también impulsar procesos metacognitivos en los estudiantes, asegurando que la institución esté preparada para evaluar su desempeño y generar publicaciones e investigaciones que contribuyan al proceso educativo.

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025
POA 2025



Eje1: Servicios y Apoyos específicos para el fortalecimiento de los aprendizajes			
Línea de acción: Atención integral para el desarrollo temprano y educativo de la primera infancia			
Objetivo	Metas	Indicador de gestión	Responsables
1. Garantizar a la Primera Infancia con discapacidad o con antecedentes de riesgo servicio y apoyos, para su participación oportuna y con equidad en los procesos educativos. (ODS 4; PG Educación)	<p>1.1 Aumento en la cobertura (buscar referencial) en programas de primera infancia con discapacidad o en riesgo de desarrollarla en las 16 regiones educativa.</p> <p>1.2 Población geográficamente identificada recibiendo el servicio a la primera infancia basado en estrategias pedagógicas sustentadas en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en el manejo de las tecnologías de apoyo</p> <p>1.3 Aumento en la participación activa de las familias en los servicios y apoyos en la primera infancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de población geográficamente inscrita recibiendo servicios educativos en las sedes del país. - Al menos el 85% de docentes y personal educativo que laboran en primera infancia formado en estrategias pedagógicas sustentadas en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en el manejo de las tecnologías de apoyo - Al menos el 70% de las aulas cuentan con recursos y apoyos destinados al servicio a la primera infancia (visual, auditivos, sensoriales, motrices, otros espacios adaptados) - Al menos el 90% de padres y/o familia de estudiantes que reciben servicios participantes del proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> - DNSYAH - DNSTYM - Escuela para Padres
Línea de acción: Efectividad de la supervisión en todos los niveles en una educación para todos			
Objetivo	Metas	Indicador de gestión	Responsables
	2.1. Plan de acción directivos, supervisores, profesionales técnicos,	<ul style="list-style-type: none"> - 100% Directivos y Supervisores con un plan de acción elaborado 	<ul style="list-style-type: none"> - DNSYAH

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



<p>Establecer procesos de supervisión en el logro de un sistema coherente, orientador y con rigurosidad técnico docente y administrativa, articulado en todos sus niveles educativos en los que participa el estudiantado en condiciones de discapacidad.</p>	<p>docentes que responda en la política de los lineamientos institucionales, basados en el POA, Plan de Gobierno y otros documentos oficiales de carácter legal</p> <p>2.2. Procesos de supervisión y dirección efectiva y pertinente en el cumplimiento del PIMCE y SIMECE, sustentados en las nuevas tendencias educativas del Diseño Universal para los Aprendizajes (DUA).</p>	<p>con monitoreo trimestral de los indicadores priorizados de gestión en relación a la efectividad en los aprendizajes con respecto a los servicios, recursos y apoyos</p> <ul style="list-style-type: none"> - 50% de proyectos de Investigación del proceso de aprendizaje de los estudiantes implementados como herramienta hacia supervisión efectiva y pertinente. - Efectividad de proceso de supervisión: 100% acompañamientos pedagógicos al docente, reuniones y acciones educativas, presentados en los registros mensuales de supervisión - En el 100% de las sedes del IPHE se aplicará el proceso de evaluación de centro (PIMCE). Además de una propuesta proyectada por cada sede de acuerdo con criterios del SIMECE ajustadas a la realidad de las sedes IPHE. - 100% de docentes aplicando estrategias pedagógicas sustentadas en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en el manejo de las tecnologías de apoyo. 	<p>- DNSTYM</p>
---	--	---	------------------------

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



	<p>2.3. Formación permanente del cuerpo de directores y supervisores como líderes educativos para lograr un acompañamiento apropiado a la gestión de los servicios y apoyos.</p> <p>2.4. Optimizar el mayor número de los servicios y apoyos hacia la atención educativa de los estudiantes mediante herramientas como el PECE; PEI y otros</p> <p>2.5 Organización de Centros de Tecnología y recursos para respuestas educativas que permitan eliminar barreras para acceder al currículo.</p> <p>2.6. Fortalecimiento y actualización de los marcos curriculares de las Carreras Técnicas Intermedias (CTI)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de los directivos participando como líderes de la escuela de directores y formación institucional (Decreto Ejecutivo 54 de 24 de febrero de 2015) - Al menos el 20% de los directivos, docentes y profesionales del equipo técnico desarrollando los PEI y PECE para garantizar la efectividad de los servicios educativos que se ofrecen en todo el país centrados en los instrumentos que garantizan una participación plena en todos los contextos. - Cuatro Centros de Tecnología y recursos organizados (Sede Betania, Antón, Veraguas y Chiriquí) - 85% de recursos pertinentes en la planificación de los aprendizajes - 85% de estudiantes que reciben recursos específicos para el aprendizaje - 13 marcos curriculares revisados y actualizados atendiendo a las demandas educativas y laborales. 	
--	--	---	--

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



	<p>2.7. Aplicación y validación de la guía del servicio de atención integral en el hogar.</p> <p>2.8. Organización del servicio para el desarrollo de habilidades educativas funcionales para proyectos de vida para estudiantes 6-14 años sustentado con el abordaje del enfoque funcional ecológico.</p>	<ul style="list-style-type: none">- 100% de avance en mesas de trabajos establecidas para el análisis y propuesta de los años de formación en las carreras técnicas intermedias.- 5 de las 21 Sedes IPHE seleccionadas de acuerdo con la necesidad del servicio aplican la guía para su validación y sistematización.- 5 docentes y directivos que reciben la guía para su aplicación.- 100% de comunidad educativa convocada participa en jornadas de capacitación sobre el servicio.- 100% de estudiantes atendidos en el abordaje del enfoque funcional ecológico de la población de 6 a 14 años en el IPHE.- Al menos el 80% de los estudiantes que se les aplica el PECE para la medición del progreso en habilidades funcionales y áreas de dominio de aprendizaje, evaluado trimestralmente.- Al menos el 80% de visitas y evaluaciones realizadas en las	
--	--	--	--

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



	2.11. Efectividad de los servicios de los Centros de Recursos Louis Braille y Centro de recursos informáticos con coordinación intersectorial.	<p>las cuatro regiones donde se ofrece.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asegurar que el 100% de las reuniones programadas de la comisión de seguimiento del Centro de Recursos Louis Braille se lleven a cabo de manera efectiva. - 100% de desarrollo del plan operativo marcando niveles de desempeño y de producción - 100% de acciones tendientes al desarrollo del Manual de funcionamiento, revisado y actualizado 	
Línea de acción: Coordinación de servicios interdisciplinarios para una educación equitativa e inclusiva			
Objetivo	Metas	Indicador de gestión	Responsables
Fortalecer la coordinación de servicios interdisciplinarios en todos los niveles educativos para garantizar una educación equitativa, inclusiva y accesible para todos los estudiantes, promoviendo su desarrollo integral y participación activa en el proceso educativo.	<p>3.1. Fortalecimiento del servicio de estimulación multisensorial orientado a mejorar las habilidades sensoriales, cognitivas y motoras de los estudiantes con discapacidad</p> <p>3.2. Fortalecimiento del servicio de equinoterapia en las sedes de Panamá, Chiriquí y Antón</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 100% estudiantes referidos reciben el servicio de estimulación multisensorial - 100% de los estudiantes referidos al servicio cuentan con su evaluación de los resultados de estimulación multisensorial. - 100% estudiantes referidos reciben el servicio de equinoterapia - 100% de los estudiantes referidos al servicio cuentan con su evaluación de los resultados al recibir equinoterapia - Desarrollo de la modalidad alterna de estimulación 	<ul style="list-style-type: none"> - DNSTYM

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



	3.3. Formalización del servicio de integración sensorial	<p>multisensorial interactiva ecuestre “Experiencia en Jagüito” en las tres sedes en que se desarrolla el servicio de equinoterapia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% estudiantes referidos reciben el servicio de integración sensorial - 100% de los estudiantes referidos al servicio cuentan con su evaluación de los resultados al recibir el servicio de integración sensorial. 	
Terapia ocupacional			
Objetivo	Metas	Indicador de gestión	Responsables
Fortalecer el servicio de terapia ocupacional mediante la adquisición y dotación de recursos materiales, humanos y tecnológicos, con el fin de garantizar una atención de alta calidad, optimizar los resultados terapéuticos y asegurar una mejora continua en la calidad de vida de los estudiantes atendidos.	3.4 Fortalecimiento del servicio de terapia ocupacional mediante la dotación de recursos para garantizar la calidad de la atención brindada por los profesionales y mejorar los resultados terapéuticos de los estudiantes atendidos.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de los terapeutas ocupacionales dotados con los insumos básicos para los servicios de intervención terapéutica - Al menos 85% de los estudiantes atendidos alcanzan los objetivos terapéuticos planificados. 	- DNSTYM (TO)
Desarrollar un sistema integral de acompañamiento para los profesionales de terapia ocupacional en todo el país, mediante procesos periódicos de supervisión, evaluación y	3.5. Acciones de acompañamiento de los profesionales de terapia ocupacional en todo el país, mediante procesos de supervisiones, evaluaciones y orientaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% los profesionales de terapia ocupacional acompañados mediante supervisiones, evaluaciones y orientaciones, a fin de garantizar la calidad de los servicios y el mejor desempeño de los profesionales. 	- DNSTYM (TO)

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



orientación, con el fin de asegurar la mejora continua en las prácticas terapéuticas y garantizar la calidad en la atención brindada a la población atendida.			
Fortalecer los servicios en el área de educación premedia y vocacional en las sedes del IPHE, mediante la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras, capacitación continua a los docentes y mejora de la infraestructura educativa, con el fin de garantizar una formación integral y de calidad para todos los estudiantes	3.6. Fortalecimiento de servicios en el área de educación premedia y vocacional en el 100% de las sedes del IPHE.	<ul style="list-style-type: none"> - 100 % de personal de TO capacitado y orientado en los procesos de atención en CTI. - Terapeutas Ocupacionales utilizando herramientas para la valoración y planificación de los objetivos, intervención y seguimiento de los estudiantes en los CTI. - 100 % de personal de TO coordinando acciones de capacitación para estudiantes, padres, familias y docentes de Premedia de las sedes del IPHE en todo el país. 	- DNSTYM (TO)
Terapia física			
Objetivo	Metas	Indicador de gestión	Responsables
Desarrollar un sistema integral de acompañamiento para los profesionales de terapia física en todo el país, mediante procesos periódicos de supervisión, evaluación y orientación, con el fin de asegurar la mejora continua en las prácticas terapéuticas y garantizar la calidad en la atención brindada a la población atendida.	3.7. Acciones de acompañamiento de los profesionales de terapia física en todo el país, mediante procesos de supervisiones, evaluaciones y orientaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% los profesionales de terapia física acompañados mediante supervisiones, evaluaciones y orientaciones, a fin de garantizar la calidad de los servicios y el mejor desempeño de los profesionales. 	- DNSTYM (TF)

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



<p>Promover el cuidado adecuado de las futuras madres y sentido de responsabilidad de sus bebés desde la gestación, mediante acciones de concienciación talleres para que se sientan preparadas y seguras a la hora de que llegue el momento del parto.</p>	<p>3.8. Promoción un plan efectivo para la atención integral de la madre durante la gestación de manera preventiva y prepararlas para un parto adecuado y seguro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 45% de los centros de salud en donde hay fisioterapeutas del IPHE implementando estas acciones del plan efectivo para la atención integral de la madre durante la gestación (en al menos 3 regiones del país). 	<p>- DNSTYM (TF)</p>
<p>Optimizar el servicio de hidroterapia y piscina terapéutica, mediante la implementación de programas especializados que utilicen el agua con fines terapéuticos, con el propósito de mejorar la movilidad, la rehabilitación y el bienestar de los estudiantes, asegurando la calidad y seguridad de las intervenciones.</p>	<p>3.9. Desarrollo del servicio de hidroterapia y piscina terapéutica con la utilización del agua con fines terapéuticos</p> <p>3.10. Formalización del servicio de Hidroterapia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos 6 salas de terapia física donde se cuentan con las tinas desarrollando el servicio de hidroterapia como una alternativa terapéutica. (PEP, Betania, Centro Metropolitano y las que están por instalar en Colón y Chiriquí; Yacusi en Veraguas) - Alcanzar un 100% de implementación de los protocolos y estándares de calidad para garantizar la seguridad y eficacia mediante la formalización del servicio. - 100% del personal involucrado en el servicio de hidroterapia, estén actualizados y preparados para brindar atención de calidad. 	<p>- DNSTYM (TF)</p>
<p>Implementar la aplicación del vendaje neuromuscular (kinesiotape) como parte de los tratamientos terapéuticos, asegurando su correcta utilización por parte de</p>	<p>3.11. Aplicación del vendaje neuromuscular (kinesiotape) en estudiantes que presenten condiciones de oclusión del pulgar, hipotonías, hipertonías, sialorrea, patrones flexores, patrones extensores, pies en inversión o eversión, pie equino varo, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de aplicación de kinesiotape en los estudiantes que se benefician de esta técnica, según la evaluación terapéutica. 	<p>- DNSTYM (TF)</p>

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



los profesionales, con el fin de mejorar la movilidad, reducir el dolor y optimizar la rehabilitación de los niños atendidos			
Estimulación Temprana y Orientación Familiar			
Objetivo	Metas	Indicador de gestión	Responsables
Desarrollar un sistema integral de acompañamiento para los profesionales de ETOF en todo el país, mediante procesos periódicos de supervisión, evaluación y orientación, con el fin de asegurar la mejora continua en las prácticas terapéuticas y garantizar la calidad en la atención brindada a la población atendida.	3.12. Acciones de acompañamiento de los profesionales de ETOF en todo el país, mediante procesos de supervisiones, evaluaciones y orientaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% los profesionales de ETOF acompañados mediante supervisiones, evaluaciones y orientaciones, a fin de garantizar la calidad de los servicios y el mejor desempeño de los profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - DNSTYM (ETOF)
Fortalecer los servicios en los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) mediante la mejora de la infraestructura, la capacitación continua de los profesionales y la implementación de programas educativos con el fin de garantizar el desarrollo integral y bienestar en la primera infancia.	3.13. Fortalecimiento de los servicios en los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia 3.14. Participación activa y la promoción de servicios en la Feria del Bebé, mediante la organización de actividades informativas, presentaciones de servicios y la distribución de material educativo.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de mejora en la infraestructura y servicios en los CAIPI, asegurando que todos los centros cuenten con condiciones adecuadas y profesionales actualizados para el desarrollo infantil integral. - 100% de participación en las actividades programadas dentro de la Feria del Bebé, asegurando que todas las iniciativas de promoción y educación se lleven a cabo con el fin de aumentar la 	<ul style="list-style-type: none"> - DNSTYM (ETOF)

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



		visibilidad de los servicios y generar mayor conciencia entre los padres sobre la importancia de la atención temprana.	
Desarrollar e implementar el servicio de estimulación Bio Motriz, mediante la creación de un programa terapéutico enfocado en el desarrollo motor y cognitivo de los niños.	3.15. Establecimiento del servicio de estimulación Bio Motriz garantizando que el servicio funcione como un modelo replicable para futuras sedes	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de implementación de los componentes clave del servicio de estimulación Bio Motriz en Betania, con al menos 50 niños atendidos por trimestre, como un modelo replicable para futuras sedes. - Alcanzar un 100% de implementación de los protocolos y estándares de calidad para garantizar la seguridad y eficacia mediante la formalización del servicio. 	- DNSTYM (ETOF)
Fonoaudiología			
Objetivo	Metas	Indicador de gestión	Responsables
Desarrollar un sistema integral de acompañamiento para los profesionales de fonoaudiología en todo el país, mediante procesos periódicos de supervisión, evaluación y orientación, con el fin de asegurar la mejora continua en las prácticas terapéuticas y garantizar la calidad en la atención brindada a la población atendida.	3.16. Acciones de acompañamiento de los profesionales de fonoaudiología en todo el país, mediante procesos de supervisiones, evaluaciones y orientaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% los profesionales de fonoaudiología acompañados mediante supervisiones, evaluaciones y orientaciones, a fin de garantizar la calidad de los servicios y la el mejor desempeño de los profesionales. 	- DNSTYM (Fonoaudiología)
Garantizar el adecuado funcionamiento y la durabilidad de los equipos utilizados en el servicio de voz, audición	3.17. Mantenimiento preventivo de los equipos de voz, audición y lenguaje, asegurando que todos los equipos estén en perfecto estado para los servicios que	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de mantenimiento preventivo de los equipos en el servicio de voz, audición y lenguaje, garantizando su óptimo funcionamiento. 	- DNSTYM (Fonoaudiología)

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



y lenguaje, mediante un programa de mantenimiento preventivo y correctivo	requieren los estudiantes en las sedes del IPHE.		
Realizar una evaluación situacional de las pruebas de evaluación del servicio de voz, audición y lenguaje en todas las sedes del IPHE	3.18. Evaluación situacional de las pruebas de voz, audición y lenguaje en las sedes del IPHE en todo el país, antes de finalizar el tercer trimestre, con el fin de identificar oportunidades de mejora en el proceso de evaluación y diagnóstico de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de las sedes que completen la evaluación situacional de las pruebas de voz, audición y lenguaje, para la determinación de necesidades prioritarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - DNSTYM (Fonoaudiología)
Fortalecer el servicio de fonoaudiología mediante la adquisición y dotación de recursos materiales, humanos y tecnológicos, con el fin de garantizar una atención de alta calidad, optimizar los resultados terapéuticos y asegurar una mejora continua en la calidad de vida de los estudiantes atendidos.	3.19. Fortalecimiento del servicio de fonoaudiología (audición, voz y lenguaje) mediante la dotación de recursos para garantizar la calidad de la atención brindada por los profesionales y mejorar los resultados terapéuticos de los estudiantes atendidos.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de los fonoaudiólogos dotados con los insumos básicos para los servicios de intervención terapéutica - Al menos 85% de los estudiantes atendidos alcanzan los objetivos terapéuticos planificados. 	<ul style="list-style-type: none"> - DNSTYM (Fonoaudiología)
Psicología			
Objetivo	Metas	Indicador de gestión	Responsables
Desarrollar un sistema integral de acompañamiento para los profesionales de psicología en todo el país, mediante procesos periódicos de supervisión, evaluación y orientación, con el fin de asegurar la mejora continua en las prácticas terapéuticas y garantizar la calidad en la atención	3.20. Acciones de acompañamiento de los profesionales de psicología en todo el país, mediante procesos de supervisiones, evaluaciones y orientaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% los profesionales de psicología acompañados mediante supervisiones, evaluaciones y orientaciones, a fin de garantizar la calidad de los servicios y el mejor desempeño de los profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - DNSTYM (Psicología)

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



brindada a la población atendida.			
Fortalecer el servicio de psicología mediante la adquisición y dotación de recursos materiales, humanos y tecnológicos, con el fin de garantizar una atención de alta calidad, optimizar los resultados terapéuticos y asegurar una mejora continua en la calidad de vida de los estudiantes atendidos.	3.21. Fortalecimiento del servicio de psicología mediante la dotación de recursos para garantizar la calidad de la atención brindada por los profesionales y mejorar los resultados terapéuticos de los estudiantes atendidos.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de los psicólogos dotados con los insumos básicos para los servicios de intervención terapéutica - Al menos 85% de los estudiantes atendidos alcanzan los objetivos terapéuticos planificados. 	- DNSTYM (Psicología)
Realizar una evaluación situacional de las pruebas de evaluación del servicio de psicología en todas las sedes del IPHE	3.22. Evaluación situacional de las pruebas psicología en las sedes del IPHE en todo el país, antes de finalizar el tercer trimestre, con el fin de identificar oportunidades de mejora en el proceso de evaluación y diagnóstico de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de las sedes que completen la evaluación situacional de las pruebas de psicología, para la determinación de necesidades prioritarias. 	- DNSTYM (Psicología)
Consejería en Rehabilitación			
Objetivo	Metas	Indicador de gestión	Responsables
Desarrollar un sistema integral de acompañamiento para los profesionales de consejería en rehabilitación en todo el país, mediante procesos periódicos de supervisión, evaluación y orientación, con el fin de asegurar la mejora continua en las prácticas terapéuticas y garantizar la calidad en la atención	3.23. Acciones de acompañamiento de los profesionales de consejería en rehabilitación en todo el país, mediante procesos de supervisiones, evaluaciones y orientaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% los profesionales de consejería en rehabilitación acompañados mediante supervisiones, evaluaciones y orientaciones, a fin de garantizar la calidad de los servicios y el mejor desempeño de los profesionales. 	- DNSTYM (Consejería en rehabilitación)

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



brindada a la población atendida.			
Fortalecer el servicio de consejería en rehabilitación mediante la adquisición y dotación de recursos materiales, humanos y tecnológicos, con el fin de garantizar una atención de alta calidad, optimizar los resultados terapéuticos y asegurar una mejora continua en la calidad de vida de los estudiantes atendidos.	3.24. Fortalecimiento del servicio de consejería en rehabilitación mediante la dotación de recursos para garantizar la calidad de la atención brindada por los profesionales y mejorar los resultados terapéuticos de los estudiantes atendidos.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de los consejeros en rehabilitación dotados con los insumos básicos para los servicios de intervención terapéutica - Al menos 85% de los estudiantes atendidos alcanzan los objetivos terapéuticos planificados. 	- DNSTYM (Consejería en rehabilitación)
Desarrollar e implementar un programa de capacitación y actualización de competencias técnicas y laborales para estudiantes de Premedia y 11° grado, con el fin de mejorar su preparación profesional y facilitar su inserción en el mercado laboral, promoviendo habilidades clave y conocimientos prácticos	3.25. Desarrollo del programa de capacitación y actualización de competencias técnicas y laborales para estudiantes de Premedia y onceavo grado (11°).	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de estudiantes que completen el programa de capacitación, en tres sedes del IPHE como pilotaje del programa, asegurando que todos los estudiantes adquieran habilidades prácticas y conocimientos aplicables en el ámbito laboral 	- DNSTYM (Consejería en rehabilitación)
Trabajo Social			
Objetivo	Metas	Indicador de gestión	Responsables
Desarrollar un sistema integral de acompañamiento para los profesionales de trabajo social en todo el país, mediante procesos	3.26. Acciones de acompañamiento de los profesionales de trabajo social en todo el país, mediante procesos de supervisiones, evaluaciones y orientaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% los profesionales de trabajo social acompañados mediante supervisiones, evaluaciones y orientaciones, a fin de garantizar la calidad de los 	- DNSTYM (Trabajo Social)

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



<p>periódicos de supervisión, evaluación y orientación, con el fin de asegurar la mejora continua en las prácticas terapéuticas y garantizar la calidad en la atención brindada a la población atendida.</p>		<p>servicios y el mejor desempeño de los profesionales.</p>	
<p>Fortalecer el servicio de trabajo social mediante la adquisición y dotación de recursos materiales, humanos y tecnológicos, con el fin de garantizar una atención de alta calidad, optimizar los resultados terapéuticos y asegurar una mejora continua en la calidad de vida de los estudiantes atendidos.</p>	<p>3.27. Fortalecimiento del servicio de trabajo social mediante la dotación de recursos para garantizar la calidad de la atención brindada por los profesionales y mejorar los resultados terapéuticos de los estudiantes atendidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de los trabajadores sociales dotados con los insumos básicos para los servicios de intervención terapéutica. - Al menos 85% de los estudiantes atendidos alcanzan los objetivos terapéuticos planificados. 	<ul style="list-style-type: none"> - DNSTYM (Trabajo Social)
<p>Fomentar la cultura emprendedora en estudiantes, padres y familias, a través de programas de formación, asesoramiento y recursos prácticos, con el fin de desarrollar habilidades emprendedoras que fortalezcan la capacidad de generar proyectos e iniciativas económicas sostenibles</p>	<p>3.28. Capacitación a los estudiantes, padres y familias mediante un programa de emprendimiento, antes de finalizar el año escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 90% de participación y finalización del programa de emprendimiento por estudiantes, padres y familias, promoviendo la creación de al menos 50 iniciativas emprendedoras en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - DNSTYM (Trabajo Social)

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



Línea de acción: Promoción del bienestar integral y calidad de vida			
Objetivo	Metas	Indicador de gestión	Responsables
Garantizar el acceso y la permanencia educativa de las áreas de pobreza multidimensional, indígenas y de difícil condición	<p>4.1. Continuidad y ejecución del Programa de Bienestar Estudiantil en las 21 sedes del IPHE de todo el país.</p> <p>4.2. Fortalecimiento de proyectos de calidad de vida mediante la Rehabilitación Basada en la Comunidad</p> <p>4.3. Seguimiento y reorientación de redes de apoyo que fortalezca el trabajo de prevención y atención oportuna a nivel nacional: violencia y acoso escolar, VIH SIDA, maltrato, nutrición, salud mental, garantizando intervenciones tempranas y sostenibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de los estudiantes que requieren de mayores apoyos participan del bienestar estudiantil. - 100% de dotación de los recursos necesarios para garantizar el bienestar de los estudiantes. - 100% de los estudiantes y familias que participan en la elaboración de proyectos de vida mediante la Rehabilitación Basada en la Comunidad - 100% de los estudiantes y familias fortalecidas mediante la coordinación intersectorial de recursos y apoyos comunitarios - Cuatro redes desarrollando programas de: Salud Mental, Violencia Doméstica, Riesgo Social y VIH-SIDA. - 100% de seguimiento y reorientación de las redes de apoyo, garantizando la participación de estudiantes, padres de familia y colaboradores. 	<ul style="list-style-type: none"> - DNSYAH. - DNSTYM/ DNSYAH. - DNSTYM

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



Eje 2: Prevención y Gestión Integral de Riesgos en los Entornos Educativos			
Línea de Acción Gestión del Riesgo y Desastre.			
Objetivos	Metas	Indicadores de Gestión	Responsables
Desarrollar estrategias integrales de prevención, mitigación y respuesta ante riesgos y desastres en las instituciones educativas	5.1. Actualización y aplicación de los Planes de Gestión de Riesgo escolar en cada sede del IPHE en todo el país.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de la comunidad educativa de las Sedes IPHE fortalecidas en gestión del riesgo, prevención e intervención en casos de desastres. - De 3 a 5 sedes del IPHE en todo el país iniciando proyecto de señalética el cual se desarrollará progresivamente en todas las sedes del IPHE. - 100% de la comunidad educativa conectora de estrategias para la toma de decisiones ante riesgos y desastres. - 100% de coordinación de las acciones planificadas con RET y USAID, garantizando una colaboración efectiva para el desarrollo de proyectos conjuntos. - 100% de adaptación y evaluación anual de los protocolos locales, asegurando que todos los procesos se alineen con las mejores prácticas y logren resultados satisfactorios. 	<ul style="list-style-type: none"> - DNSTYM/ DNSYAH y Comisión de gestión de Riesgos y desastres
Eje 3: Padres y familia participantes activos y corresponsables en el aprendizaje			
Línea de Acción: Padres y familias, integrantes estratégicos en el accionar educativo			
Objetivos	Metas	Indicadores de Gestión	Responsables
Fomentar la participación activa de los padres y familias en el desarrollo	5.2. Participación activa e integral de los padres y familia en los proyectos de vida de sus hijos o acudidos	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos un 85% de participación activa de padres y familias en las estrategias de 	<ul style="list-style-type: none"> - DNSYAH. - Escuela para Padres

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



<p>y seguimiento de los proyectos de vida de sus hijos o acudidos.</p>		<p>desarrollo y seguimiento de los proyectos de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos un 95% de asociaciones de padres empoderadas, contribuyendo activamente en los procesos educativos de sus hijos. - Al menos un 95% de participación de padres y familias en las acciones de formación "Estoy Aquí", asegurando el compromiso con los deberes educativos. 	
Eje 4: Innovación, Investigación y Formación Continua			
Objetivos	Metas	Indicadores de Gestión	Responsables
<p>Línea de acción Capacitación, Investigación e Innovación Educativa.</p>	<p>6.1. Desarrollo de acciones de capacitación para el fortalecimiento de competencias de personal docente, técnico, directivo, administrativo y padres de familia para optimizar los aprendizajes.</p> <p>6.2. Mantenimiento y actualización de equipos y la página web institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de capacitación de los profesionales para el fortalecimiento de los servicios, recursos y apoyos. - Al menos un 90% de propuestas de capacitación proyectivas con aval del MEDUCA. - 100% de coordinación de acciones de capacitación intersectorial y con ONGs para el logro de aprendizajes. - 100% de equipos operativos con mantenimiento preventivo al menos una vez al año. - 100% de actualizaciones mensuales del contenido en la página web y el cumplimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - DNSYAH. - Capacitación - Investigación - Red de Educación Especial - Relaciones Públicas/ Informática

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



	<p>6.3. Adecuado funcionamiento y actualización de los recursos tecnológicos (equipos informáticos y telefonía) en la institución, asegurando su operatividad continua y cumpliendo con los estándares de mantenimiento, licenciamiento y eficiencia tecnológica.</p> <p>6.4. Publicación semestral de documentos científicos, compendio estadístico, boletines trimestrales y Revista científica.</p> <p>6.5. Revisión y actualización de los indicadores institucionales para el logro de los aprendizajes</p>	<p>continuo de las normas de accesibilidad web.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de los equipos informáticos cuenten con licenciamiento actualizado y mantenimiento preventivo. - Al menos el 85% del servicio de telefonía institucional funciona de manera eficiente. - 100% de la compilación preliminar de documentos dentro del tiempo establecido. - 100% de actualización de la comunidad educativa y científica sobre el accionar institucional. - Al menos un 80% de artículos científicos promovidos para su inscripción en revistas científicas. - 100% de indicadores revisados y actualizados con el formato estadístico adecuado. - 100% de implementación del marco de referencia de indicadores para la planificación y toma de decisiones. - 100% de coordinación científica con la Contraloría sobre la información estadística. 	<ul style="list-style-type: none"> - DNSYAH - Informática - DNSYAH - Relaciones Públicas - Investigación - Planificación/ Estadística - DNSTYM/ DNSYAH
--	--	---	--

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



		<ul style="list-style-type: none"> - 100% de coordinación y seguimiento de la información estadística con la Dirección Nacional de Educación Especial MEDUCA. 	
Eje 5: Gestión, Administración, Finanzas y Gobernanza Institucional Eficiente			
Línea de acción: Fortalecimiento de la Gobernanza y la Gestión Institucional.			
Objetivos	Metas	Indicadores de Gestión	Responsables
Asegurar una gestión institucional transparente mediante la realización anual de una Jornada de Rendición de Cuentas, promoviendo la participación activa de la comunidad educativa y partes interesadas.	<p>7.1. Garantizar una gestión institucional transparente, y la realización anual de una Jornada de Rendición de Cuentas, asegurando la participación activa de la comunidad educativa y demás partes interesadas</p> <p>7.2. Evaluación del Plan Operativo Anual 2024 y su relación con la ejecución presupuestaria Trimestral al Plan.</p> <p>7.3. Continuidad y Fortalecimiento de los Programas de divulgación de la información institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la puntuación de una gestión transparente con el 100% del nodo de transparencia. - 100% de actividades realizadas en la jornada anual de rendición de cuenta. - Elaborar un 100% del material escrito y visual, boletines, memorias y otros trimestralmente según lo planificado. - 100% de los informes de avance físico de proyectos y financiero conforme al Plan de Trabajo. - 100% de las acciones desarrolladas apegadas al Plan de Trabajo institucional - 100% de las actividades previstas para la actualización del Manual de Organización y Funciones de la institución. - 100% del público externo e interno del IPHE informado sobre accionar del IPHE. 	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones Públicas - Planificación DNAYF <ul style="list-style-type: none"> o Ingeniería y Arquitectura o Presupuesto o Contabilidad o Compras o Almacén - Relaciones Públicas

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



Línea de Acción Recursos Humanos y Bienestar Laboral.			
Objetivos	Metas	Indicadores de Gestión	Responsables
Fortalecer la gestión de recursos humanos y promover el bienestar laboral de los servidores públicos, mediante estrategias que mejoren su desarrollo profesional y calidad de vida en el entorno laboral.	8.1. Optimización del recurso humano mediante proyectos de vida saludable.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% del diagnóstico de necesidades de salud ocupacional. - 100% de las acciones de seguimiento para el mejoramiento de la salud ocupacional de los servidores públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - OIRH/ Sebispresla
	8.2. Plan de mejora del desempeño y rendimiento en los colaboradores administrativos.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de los servidores públicos administrativos cumpliendo con metas propuestas y atendiendo al manual de clases ocupacionales. - Aplicación de la evaluación de desempeño al 100% de los servidores públicos administrativos. - 100% de las tareas previstas para la elaboración de los manuales de cargos y funcionalidad - Al menos el 95% de servidores públicos participando de las acciones de capacitación establecidas en el Plan Nacional de Capacitación (DIGECA) 	<ul style="list-style-type: none"> - OIRH
	8.3. Garantizar que los procesos de nombramiento y selección del recurso humano institucional (personal docente, técnico, administrativo y otros) se realicen de acuerdo con los criterios legales	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de los procesos de nombramientos y traslados que siguen estrictamente los criterios 	<ul style="list-style-type: none"> - OIRH

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



	establecidos, asegurando transparencia y equidad en todas las etapas	<p>legales que aseguren procesos de transparencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de seguimiento y actualización de la plataforma STELLA como parte del proceso de transparencia en las acciones de nombramiento docente. - 100% de publicaciones de los procesos de traslado y nombramientos del recurso humano institucional (personal docente, técnico, administrativo y otros) asegurando transparencia y equidad en todas las etapas. - 100% de seguimiento y actualización del Sistema de Automatización de Acciones de Personal (PREDA) 	
Línea de acción: Mantenimiento, infraestructura y conservación del medio ambiente y sostenibilidad			
Objetivo	Metas	Indicadores de Gestión	Responsables
Garantizar el mantenimiento, reparación y adecuación de aulas e infraestructuras en las 21 sedes del IPHE, conforme a los proyectos de inversión, para asegurar un entorno educativo adecuado y seguro para los estudiantes y el personal.	9.1. Mantenimiento, reparaciones, y adecuaciones de aulas e infraestructuras en 21 sedes del IPHE, atendiendo los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de respuestas a las necesidades de accesibilidad y seguridad en las instalaciones educativas en las sedes del IPHE. - 100% de instalaciones del IPHE seguras en todo el país. - Al menos el 90% de implementación de proyectos de cooperación interinstitucional para el cumplimiento de los planes de mantenimiento preventivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - DNAYF - Planificación - Ingeniería y Arquitectura - Mantenimiento - Servicios Generales

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



Línea de Acción: Igualdad de Oportunidades.			
Objetivos	Metas	Indicadores de Gestión	Responsables
<p>Objetivo: Promover la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la comunidad educativa, asegurando el acceso equitativo a recursos, formación y desarrollo, sin discriminación por género, discapacidad, o cualquier otra condición.</p>	<p>10.1. Acciones intersectoriales trimestrales en áreas específicas para mejoramiento integral del personal con discapacidad y sus familias.</p> <p>10.2. Organización de proyectos intersectoriales que promuevan la accesibilidad universal y la equiparación de oportunidades bajo el enfoque de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de participación de los servidores públicos seleccionados en actividades que se organicen, garantizando el enfoque de género. - 100% de participación mensual de reuniones intersectoriales, resaltando el rol de la institución desde el enfoque de género. - Al menos el 95% de mejoramiento de la condición de vida y laboral de los colaboradores de la institución mediante proyectos intersectoriales bajo el enfoque de género - 100% de las colaboradoras con discapacidad mejoran sus competencias laborales mediante cursos técnicos. - 100% de participación de las servidoras públicas con discapacidad en espacios de participación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> - OIRH - Oficina de igualdad de oportunidades - OIRH - Oficina de igualdad de oportunidades

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



Línea de Acción: Administración, Finanzas y Bienes Institucionales.			
Objetivos	Metas	Indicadores de Gestión	Responsables
Optimizar la gestión administrativa, financiera y de bienes institucionales, asegurando el uso eficiente de los recursos, la transparencia en la administración y el adecuado mantenimiento de los bienes de la institución.	<p>11.1. Optimización los procesos administrativos según Manuales de Procedimientos Administrativos y Financieros.</p> <p>11.2. Establecimiento de un Plan de Seguimiento y Evaluación de resultados para optimización de las áreas de: Mantenimiento, Seguridad, Transporte, Talleres de producción y Servicios Generales.</p> <p>11.3. Mantener un registro actualizado y preciso de los bienes institucionales, asegurando el uso racional, eficiente y efectivo de los activos de la institución para optimizar los recursos disponibles y garantizar su correcta gestión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de las unidades ejecutoras aplican correctamente los manuales de procedimientos administrativos. - 100% de entrega a tiempo de los informes mensuales y de seguimiento de Auditoría Interna, procedimientos administrativos y financieros institucionales. - 100% de la optimización de recursos institucionales en todas las sedes del IPHE - 100% de las acciones se sigan mediante estructuras de trabajo que responden a los objetivos institucionales. - 100% de ejecución del Plan de seguimiento, mantenimiento y modernización de las áreas de: Mantenimiento, Seguridad, Transporte, Talleres de producción y Servicios Generales. - 100% de los bienes institucionales registrados y auditados de manera precisa y actualizada. 	<ul style="list-style-type: none"> - DNAYF - Auditoría Interna - Bienes Patrimoniales - Compras - Almacén - Tesorería - DNAYF <ul style="list-style-type: none"> ○ Mantenimiento ○ Seguridad ○ Transporte ○ Talleres de producción ○ Servicios Generales. - Auditoría Interna - DNAYF <ul style="list-style-type: none"> ○ Bienes Patrimoniales ○ Almacén

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



EL POA Institucional 2025, se ha sustentado en los documentos relacionados: Plan de Gobierno 2024-2029, Agenda 2030 (ODS), Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Convención de los Derechos Humanos, COPEME, Normas Nacionales e Internacionales.

FUENTE	DETALLE
<p>1. Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad</p>	<p>Artículo 1: Propósito</p> <p>Artículo 21: Libertad de expresión y de opinión y acceso a la información</p> <p>Artículo 23: Respeto del hogar y de la familia</p> <p>Artículo 24: Educación</p> <p>Artículo 26: Habilitación y Rehabilitación</p> <p>Artículo 30: Participación en la vida cultural, las actividades recreativas el esparcimiento y el deporte</p> <p>Artículo 31: Recopilación de datos estadísticos</p> <p>Vinculante a los otros artículos</p>
<p>2. Convención sobre los Derechos del Niño</p>	<p>Artículo 5: Los Estados Parte respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad...</p> <p>Artículo 18: Responsabilidad de padres y madres.</p>
<p>3. Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).</p>	<p>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza: Fortalecer a los padres mediante actividades que promuevan actividades de aprendizaje, en el contexto social, educativo y cultural.</p> <p>Objetivo 2: Hambre cero: Promover el crecimiento económico sostenible.</p> <p>Objetivo 3: Salud y bienestar: Hábitos saludables y temas de vida saludables, para garantizar y promover una vida sana.</p> <p>Objetivo 4: Educación de calidad: Promover la participación activa de los padres y familias como socios estratégicos de la educación, para que nadie se quede atrás.</p> <p>4.2. Acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia....</p> <p>4.3. Acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica profesional....</p> <p>4.4. Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales...</p> <p>4.5. Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza abriendo las oportunidades a la población mayormente vulnerable.</p> <p>4.6. Asegurar que todos los jóvenes, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética...</p> <p>4.7. Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible....</p>

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



	<p>4.c. Aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados...</p> <p>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</p> <p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p> <p>10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto</p> <p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p> <p>11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos...</p>
<p>4. Plan de Gobierno:</p>	<p>Tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir a la innovación, la educación y la técnica como base para el sistema educativo nacional. • Desarrollar planes de formación que incluyan el aprendizaje del idioma inglés, aptitudes de trabajo en equipo y colaboración. <p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Volver a garantizar el acceso universal a una educación de calidad. • Proveer de laptops a todos los estudiantes y garantizar el servicio de internet gratuito para escuelas y colegios, para facilitar su acceso a la información y al conocimiento. • Privilegiar la transparencia, agilidad, automaticidad y méritos personales y profesionales en el proceso de selección y nombramiento de docentes. • Desarrollar un sistema de actualización y capacitación permanente de docentes mediante el uso de tecnología y métodos de enseñanza modernos. • Desarrollar redes por especialidad. • Desarrollar programas de cuidado y mantenimiento de los edificios escolares por parte de la comunidad educativa. • Capacitar a los directores de Centros Educativos para el uso y manejo de los fondos del FECE. • Garantizar la alimentación de los estudiantes brindando atención prioritaria a quienes viven en zonas identificadas en el Mapa de Pobreza. • Poner en marcha el plan de retención escolar para evitar el abandono escolar, movilizandolos actores del MEDUCA incluyendo a los padres de familia. • Plan de mantenimiento por los privados de libertad en todas las provincias.

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
“INNOVACIÓN, ACCESO UNIVERSAL EN OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE”
PLAN DE TRABAJO ANUAL AÑO 2025



5. Constitución Política de Panamá: Educación-Capítulo V	<p>Artículo 91. “Todos tienen el derecho a la educación y la responsabilidad de educarse. El Estado organiza y dirige el servicio público de la educación nacional y garantiza a los padres de familia el derecho de participar en el proceso educativo de sus hijos.</p> <p>La educación se basa en la ciencia, utiliza sus métodos, fomenta su crecimiento y difusión y aplica sus resultados para asegurar el desarrollo de la persona humana y de la familia, al igual que la afirmación y fortalecimiento de la nación panameña, como comunidad cultural y política.</p> <p>La educación es democrática y fundada en principios de solidaridad humana y justicia social.”</p> <p>En este artículo se garantiza el derecho de los padres a participar del proceso educativo de sus hijos.</p>
6. COPEME	<p>El Consejo Permanente Multisectorial para Implementación del Compromiso Nacional por la Educación (COPEME) fue creado – mediante la Ley 59 del 1 de noviembre de 2018 – como un ente asesor y consultivo adscrito al Ministerio de Educación (MEDUCA), cuya función principal es la de acompañar a las autoridades en la implementación de las 37 políticas públicas de Estado y 241 líneas de acción consensuadas en el Diálogo Compromiso Nacional por la Educación.</p>
7. Informe de Evaluación Carreras Técnicas Intermedia Ministerio de Educación.	<p>Decreto Ejecutivo N° 49. Que adopta el plan de estudio para las carreras técnicas intermedias del subsistema regular y no regular, y deroga el decreto ejecutivo no. 149 de 12 de abril de 2016 que aprueba las carreras técnicas intermedias y su respectiva modificación</p>